

Ayuntamiento de Chañe

ACTA

Expediente nº:	Órgano Colegiado:
PLN/2017/4	El Pleno

DATOS DE CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN	
Tipo Convocatoria	Ordinaria
Fecha	26 de julio de 2017
Duración	Desde las 13:00 hasta las 14:00 horas
Lugar	SALÓN DE PLENOS
Presidida por	Dionisio Garcia Esteban
Secretario	Maria Jose Rodriguez Rico

ASISTENCIA A LA SESIÓN		
DNI	Nombre y Apellidos	Asiste
03441459S	Dionisio Garcia Esteban	SÍ
03438182G	Francisco Javier Muñoz Muñoz	SÍ
03470545Y	Gustavo Herranz García	SÍ
03449639F	Jesús Manuel Llorente Muñoz	SÍ
03469632J	Lidia Pilar Pérez Herranz	SÍ
03412215G	Mariano Cuesta Pilar	NO
70256510C	Raúl Bermejo Sanz	SÍ
Excusas de asistencia presentadas: 1. Mariano Cuesta Pilar: «MOTIVOS LABORALES»		

Una vez verificada por el Secretario la válida constitución del órgano, el Presidente abre sesión, procediendo a la deliberación sobre los asuntos incluidos en el Orden del Día

Ayuntamiento de Chañe

A) PARTE RESOLUTIVA

Aprobación del acta de la sesión anterior

Favorable

Tipo de votación:

Unanimidad/Asentimiento

Se somete a consideración de los Sr. Concejales asistentes el borrador del Acta del Pleno PLN/2017/3 de la que previamente se había remitido copia a todos los concejales.

Se considera aprobada en los mismos terminos en los que fue redactada.

Expediente 1/2017. Aprobación de la Cuenta General. Modelo Normal y Simplificado.

Favorable

Tipo de votación:

Unanimidad/Asentimiento



PROPUESTA DE ACUERDO

Examinado el expediente tramitado al efecto sobre aprobación de la Cuenta General correspondiente al ejercicio 2015.

Visto el informe de intervención y el dictamen emitido por la Comisión de Cuentas.

Visto que la misma se expuso al público para que pudieran presentarse reclamaciones, reparos u observaciones, sin que se hayan presentado ninguna reclamación, reparo u observación al respecto

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 22.2 e) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, y en el artículo 212 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004 de 5 de marzo, se propone al Pleno la adopción del siguiente

ACUERDO

PRIMERO: Aprobar la Cuenta General de este Ayuntamiento correspondiente al ejercicio económico 2015, en los términos y con la documentación que consta en el expediente.

SEGUNDO: Rendir la Cuenta General así aprobada y toda la documentación que la integra a la fiscalización del Tribunal de Cuentas, tal y como se establece en el artículo 212.5 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo.

B) ACTIVIDAD DE CONTROL

Ayuntamiento de Chañe

**DECRETOS
RELACION DE
DECRETOS DESDE
PLN/201/3**

DECRETO
2017-0060
[Resolución de
Alcaldía],21/07/17
13:24,GENERACIO
N INGRESOS
CONVENIO SEQUIA
2016,63/2017,Expedi
ente de Generación
de Créditos por
Ingresos.

DECRETO
2017-0059
[DECRETO
LIQUIDACION],12/0
7/17

11:49,LIQUIDACION
2015,53/2017,Cierre
y liquidación del
presupuesto.

DECRETO
2017-0058
[2017-07-12 (Pago
facturas)],12/07/17
11:48,PAGO
FACTURAS
12/07/2017,55/2017,
Procedimiento
Genérico.

DECRETO
2017-0057 [RA
NOMINA JUNIO
2017],27/06/17
12:31,PAGO
NOMINA JUNIO
2017,10/2017,CERTI
FICADOS E
INFORMES.

DECRETO
2017-0056 [RA
27-06-2017
FACTURAS],27/06/1
7 11:22,PAGO
FACTURAS
27-06-2017,10/2017,
CERTIFICADOS E
INFORMES.
DECRETO

2017-0055 [RA
NOMINA EXTRA
JUNIO
2017],26/06/17
11:19,NOMINA
EXTRA JUNIO
2017,10/2017,CERTI
FICADOS E
INFORMES.
DECRETO
2017-0054
[LICENCIA
AMBIENTAL
RECTIFICADA],21/0
6/17
14:36,LICENCIA
AMBIENTAL
EXAGRO
RECTIFICADA,2/201
7,Recu. Reposición
EXAGRO y Licencia
Ambiental.
DECRETO
2017-0053
[RESOLUCION
RECTIFICADA
LICENCIA
AMBIENTAL 16
MARZO
2016],21/06/17
13:55,RECTIFICACI
ON LICENCIA
AMBIENTAL
EXAGRO,2/2017,Re
cu. Reposición
EXAGRO y Licencia
Ambiental,Anulado
DECRETO
2017-0052
[Resolución de
Alcaldía],20/06/17
13:57,Exp. MODIF.
CREDITOS .
REHABILITACION
EDIFICIOS
MUNICIPALES,4/
2016,GENERACION
OBRA EDIF
CONSISTORIALES.
DECRETO
2017-0051
[Resolución de
Alcaldía],20/06/17

12:11, GENERACION
DE CREDITOS POR
INGRESOS
JCYL, 3/2016, GENE
RACIÓN JCYL.
DECRETO
2017-0050
[Resolución], 13/06/1
7
15:27, Comunicacion
No sustancial
Viveros
Campiñas, 40/2017, D
eclaración
Responsable de
Obras Menores.
DECRETO
2017-0049 [RA
PAGO FACTURAS
2017-06-13], 13/06/1
7 12:30, PAGO
FACTURAS, 10/2017
, CERTIFICADOS E
INFORMES.
DECRETO
2017-0048
[Resolución de
Alcaldía], 7/06/17
14:51, Modificación
cláusula 16.3 del
Pliego de las
Piscinas
2017, 28/2017, PISCI
NAS 2017.
DECRETO
2017-0047 [RA
EQUIPO DE
SONIDO], 1/06/17
12:16, EQUIPO DE
MEGAFONÍA, 10/201
7, CERTIFICADOS E
INFORMES

DECLARACIONES RESPONSABLES



DECLARACIONES RESPONSABLES DE OBRA Y AMBIENTALES DESDE LA ÚLTIMA
SESIÓN HASTA EL DÍA DE LA CONVOCATORIA DEL PLENO DEL 26 DE JULIO DE
2017.

OBRAS:

Mejoras en instalación hortícola a Viveros Campiñas.

Ayuntamiento de Chañe

Reparar fachada a María de los Ángeles Alonso Muñoz.
Reparar fachada a Multiservicios Carlos Pedriza (casa de Inés).
Retejar vivienda a Jesús Antonio Pascual Esteban.

AMBIENTALES:

No hay



C) RUEGOS Y PREGUNTAS

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. Concejál D. Jesús Manuel LLorente Muñoz señala que se podría crear una comición de festejos ya de cara a las fiestas del año que viene en la que se incluyeran distintos colectivos como asociaciones, amas de casa...

El Concejál D. Raúl Bermejo Sanz dice qus estaría bien reunir a los representantes de peñas y diferentes colectivos y así aportar ideas de cara a la organización de las fiestas.

El Concejál D. Francisco Javier Muñoz Muñoz se manifiesta en el mismo sentido que D. Raúl Bermejo señalando que se podria articular las distintas colaboraciones cono las rifas y otras que se propongan.

El Sr. Alcalde D. Dionisio García Esteban dice que estas reuniones ya se hacian hace años y no llegaron a funcionar demasiado bien, al final no habia acuerdos, pero que se puede volver a intentar.

Siguiendo con las fiestas, el Concejál D. Gustavo Herranz García, dice que el año pasado no se hizo el campeonato de frontenis quizás por las fechas o porque perdió interés, añade que sería interesante organizar un campeonato de frontenis de gente local o de la zona cercana y así crear de nuevo afición.

Los Concejales comentan que es cierto que este deporte en su día tuvo mucho interés, pero que ahora se van imponiendo otros deportes y aficiones unido a que en los últimos años los deportista que jugaban eran casi todos de fuera del pueblo fue perdiendo interés, si que es cierto que estaría bien volver a crear afición por este deporte organizaondo un camponato local.

El Concejál D. Raúl Bermejo Sanz señala que algunos vecionos se han quejado porque el contenedor del papel situado en Plaza San Antonio esta siempre lleneo de cartón e incluso caído por el suelo.

El Sr. Alcalde dice que de la recogida de papel y cartón la realiza una empresa de Cuellar y el problema no es la recogida en si, si no que hay gente que no dobla el cartón y con pocas cajas se llena por lo que al final lo depositan en el suelo porque en el contenedor no cabe. El Ayuntamiento poso carteles y algunos vecinos siguin sin hacer caso.

El Sr. Alcalde quiere informar al Pleno que se va a abrir un expediente sancionador y de restauración de legalidad a CAMPILLODOS S.L., a día de hoy tienen naves sin legalizar a efectos urbanísticos y otras estas construidas sin cumplir normativa.

Lo que ha ocurrido es que los distinto trámites ambientales se han tramitado directamente ante la Comisión Territorial de Medio Ambiente sin tener conocimiento el Ayuntamiento. Yo como Alcalde me he quejado directa y personalmente y no me hicieron caso. Por lo menos que legalicén lo que tienen y que paguen las

Ayuntamiento de Chañe

correspondientes licencias a demás de soportar lo que resulte de los procedimientos que se van a abrir en breve.

Actualmente existe un grave problema con los residuos ganaderos, en concreto con los purines y las tierras que delaran para su evacuación que en muchos casos están solapadas en los mismos términos municipales.

El Concejal D. Jesús Manuel Llorente Muñoz, señala que la Comiosion Tertotorial de Medio Ambiente y Urbanismo debería tenes mas control con estos temas.

El Concejal D. Raúl Bermejo Sanz apunta que estamos ante un problema grave.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE